



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 14 de febrero de 2019

EXP-EXA N° 8586/2011

RESCD-EXA: 017/2019

VISTO la Nota-Exa N° 2130/18 mediante la cual la Ing. Romina Alejandra Rodríguez solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 170, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/02/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/06/2019, para que la Ing. Romina Alejandra Rodríguez, D.N.I. N° 29.785.912, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. Romina Alejandra Rodríguez, a la Directora de Tesis (Dra. Silvina Belmonte), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado Cumplido, resérvese.

mxs

rer

Dña. MARÍA RITA MAR TEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.